



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30411

12/03/2018

79388

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Estudio Informativo propone una alternativa de nuevo trazado de conexión entre las líneas de Alta Velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga en el entorno de la localidad de Almodóvar del Río habiéndose diseñado para tráfico exclusivo de viajeros de forma que se permita la conexión directa entre Sevilla y Málaga/Granada con una velocidad de diseño de las conexiones de 100 km/h (al objeto de afectar lo menos posible a la línea Madrid-Sevilla) y enlace a nivel. Con este nuevo enlace, se conseguirá un ahorro de tiempo en las relaciones Sevilla-Málaga/Granada de 20 minutos.

Madrid, 27 de julio de 2018